

**PLAN DE GOBIERNO DEL PARTIDO
DEMOCRÁTICO**

SOMOS PERÚ

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

2019 -2022



“POR UNA REGIÓN DIFERENTE”

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
1. ANTECEDENTES GENERALES.....	4
1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	4
1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	4
2. IDEARIO	5
2.1. FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS.....	5
2.2. POSTULADOS MATRICES	5
2.3. VISIÓN POLÍTICA.....	7
2.4. IDENTIDAD NACIONAL Y PERUANISMO	8
2.5. GLOBALIZACIÓN, ESTADO Y ECONOMIA.....	8
2.6. DESCENTRALIZACIÓN	9
2.7. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LAS MUJERES.....	9
2.8. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	9
3. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	10
3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES.....	10
3.1.1. Localización y ubicación.....	10
3.1.2. División Política Administrativa	10
3.1.3. Límites.....	10
3.1.4. Población	10
4. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO	11
4.1. MODELO DESEADO DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO AL 2022	11
4.2. PRE IMAGEN DEL PERÚ ARTICULADA AL DEPARTAMENTO DEL CUSCO	13
4.3. POLÍTICA REGIONAL	14
4.3.1. Objetivo general de la política	14
4.3.2. Lineamiento de la política.....	15
4.4. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	16
4.4.1. Dimensión social	16
4.4.2. Dimensión Economica.....	18
4.4.3. Dimensión Ambiental	21
4.4.4. Dimensión Institucional	22
4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	25
4.5.1. Dimensión social	25
4.5.2. Dimensión Economica.....	25
4.5.3. Dimensión Ambiental	25
4.5.4. Dimensión Institucional	25
4.6. INDICADORES.....	26
4.6.1. Dimensión social	26
4.6.2. Dimensión Economica.....	26
4.6.3. Dimensión Ambiental	26
4.6.4. Dimensión Institucional	26
4.7. METAS	27
4.8. SINSTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO.....	28
5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO	29
5.1. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA	29
ANEXOS.....	30
(Proyectos y actividades).....	31



PRESENTACIÓN

*“El Plan de Gobierno de **SOMOS PERÚ** alcanza un conjunto de propuestas de solución al conjunto de problemas de nuestro **DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas de nuestro entorno”*

El Plan de Gobierno del Partido Democrático **SOMOS PERÚ**, se desarrolló con entusiasmo y fe en el **DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, en su gente y en el futuro deseado que queremos para nosotros y para las generaciones que vienen. Queremos que nuestro departamento recupere la confianza e impulse las condiciones para el crecimiento económico, inversión y empleo; queremos que más **CUSQUEÑOS** salgan de la pobreza y mejoren su calidad de vida, con un adecuado acceso a los servicios públicos. Queremos que **CUSCO** avance en la integración territorial y competitiva del futuro del Perú. Queremos construir las bases firmes para avanzar a un **CUSCO** más unido, más articulado y más competitivo.

En tal razón El Plan de Gobierno, es alcanzar una propuesta que constituye un avance fundamental en la modernización de la gestión pública del Gobierno Regional Cusco; que incorpora el pensamiento prospectivo y articulación entre las políticas públicas de los niveles de gobierno que están vinculadas a la visión a futuro integral del Departamento del Cusco.

Cusco 2018

John I. Berveño Estrada
Candidato al Gobierno Regional Cusco

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1. DEFINICIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno de **SOMOS PERÚ – GOBIERNO REGIONAL CUSCO 2019 - 2022**, es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales del departamento y describe las líneas de política que la Institución Regional implementara para avanzar en las soluciones en el corto y mediano plazo. Así mismo es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión del **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, en la planificación y gestión del desarrollo integral del departamento, observando el interés de la apertura a la responsabilidad, compromiso y transparencia entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que integran.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Gobierno de **SOMOS PERU - GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, para el periodo 2019 - 2022, persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Construir sobre la base institucional, un instrumento de gestión que sirva de guía para la toma de decisiones del Gobierno Regional, con la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la igualdad social en armonía con nuestro medio ambiente.
- ✓ Promover la participación institucional, en todas las áreas de gestión, a fin de poder concretar un objetivo común a sus intereses de crecimiento social y económico.
- ✓ Adecuar de forma tangible nuestra misión y visión a los lineamientos que establece nuestra Ley Orgánica de Gobierno Regionales a fin de lograr un gobierno que transparente nuestra gestión.

2. IDEARIO

2.1. FUNDACIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Basado en dichos postulados, **SOMOS PERÚ** se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Per un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

2.2. POSTULADOS MATRICES

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante **SOMOS PERÚ**, se basa en los siguientes postulados:

- ✓ La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- ✓ La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- ✓ La existencia de derechos de validez universal, inherentes a las personas humanas y anteriores y superiores al Estado.
- ✓ La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- ✓ El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- ✓ La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- ✓ El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- ✓ La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de

sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.

- ✓ La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- ✓ La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- ✓ La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- ✓ El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- ✓ El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.



2.3. VISIÓN POLÍTICA

Para **SOMOS PERÚ** constituyen pilares de su identidad política:

La Democracia Participativa:

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón – la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano – es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento del gobierno regional y nacional.

El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

La Descentralización:

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

La renovación de la cultura política:

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

2.4. IDENTIDAD NACIONAL Y PERUANISMO

SOMOS PERÚ busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad étnica y sociocultural de los pueblos del Perú, en la unidad de nuestra peruanidad, con responsabilidad social y ambiental.

SOMOS PERÚ asume el peruanismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los peruanos.

SOMOS PERÚ respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas.

El peruanismo concibe al Perú como patria de todos los peruanos, que no solo es un territorio, ni solo un agregado de peruanas y peruanos. Expresa su continuidad territorial e histórica, hoy consolidada como república única e indivisible.

El peruanismo promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo nacional.

La peruanidad tiene como destino, compartido por todos y cada uno de los peruanos, la misión de generar las condiciones de vida necesarias para construir una sociedad justa, equitativa y democrática as como participativa, en armonía con la comunidad de naciones del mundo.

2.5. GLOBALIZACIÓN, ESTADO Y ECONOMIA

SOMOS PERÚ reconoce los beneficios de la globalización.

SOMOS PERÚ plantea que el Estado Peruano busque los mecanismos necesarios para preservar una relación de igualdad del Per con las otras naciones del mundo.

La globalización no debe ser homogenización y muerte de las identidades y culturas, ni servir para perpetuar relaciones económicas desiguales entre los países ricos y pobres, ni debe significar la pérdida de la soberanía.

SOMOS PERÚ propone impulsar una moderna economía social de mercado que fomente la libre competencia y permita a los ciudadanos organizarse y desarrollarse en los más diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural del país.

SOMOS PERÚ considera que el Estado debe garantizar reglas de juegos transparentes y estables, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades. El Estado debe ser promotor y solidario. Se rige por el principio de subsidiariedad. No alienta la formación de monopolios ni oligopolios, siendo necesarios organismos de regulación para la defensa de los consumidores.



SOMOS PERÚ propugna compartir el conocimiento y la generación de la riqueza entre todos los peruanos. Propone una reforma de todos los poderes del Estado.

2.6. DESCENTRALIZACIÓN

SOMOS PERÚ es un partido descentralista que promueve la descentralización de poder político, económico y administrativo, basada en los gobiernos locales y regionales.

SOMOS PERÚ concibe que no existe modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado.

2.7. PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LAS MUJERES

SOMOS PERÚ reconoce al joven y a la mujer como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad nacional.

SOMOS PERÚ se responsabiliza por la preparación y capacitación del joven y la mujer para su desarrollo en la vida nacional.

SOMOS PERÚ reconoce la capacidad del joven y de la mujer libre, y su entereza en valores morales del desarrollo en la vida partidaria, con igualdad de oportunidades.

2.8. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOMOS PERÚ promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables.

SOMOS PERÚ promueve la asistencia técnica y económica para el desarrollo integral sostenible, la conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

3. DIAGNOSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

3.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

3.1.1. Localización y ubicación

El departamento de Cusco está ubicado en la región sur oriental del Perú, tiene una extensión territorial de 71,986.5 Km² que representa el 5.6% de la superficie del territorio nacional. Su posición geográfica está comprendida entre las coordenadas: Paralelo 11°10'00" y 15°18'00" latitud sur, Meridiano 70°25'00" y 73°58'00" longitud Oeste. El territorio está dominado por la Cordillera Oriental y Central de los Andes, que culmina con el nevado Ausangate a 6,372 msnm, conformada por cuatro grandes cuencas hidrográficas que son: Apurímac, Vilcanota-Urubamba, Mapacho y Araza.

3.1.2. División Política Administrativa

La actual división política administrativa comprende 13 provincias: Acomayo, Anta, Calca, Canas, Canchis, Cusco, Chumbivilcas, Espinar, La Convención, Paruro, Paucartambo, Quispicanchi y Urubamba, y 112 distritos. Existen 87 comunidades nativas y 573 comunidades campesinas. La capital del departamento es la ciudad de Cusco, ubicada a 3,300 m.s.n.m.

3.1.3. Límites

Los límites políticos son los siguientes: Por el Norte: con los departamentos de Junín y Ucayali; por el Sur: con los departamentos de Arequipa y Puno; por el Este: con el departamento de Madre de Dios y por el Oeste: con los departamentos de Ayacucho y Apurímac. La extensión de límites departamentales es de 2,434.41 kilómetros, de los cuales el 80% ya se encuentran definidos, mientras que un 20% de los mismos se encuentran en proceso de definición.

3.1.4. Población

La población al año 2015 se estima en 1'316,729 habitantes, representando el 4.2% de la población nacional, con una densidad poblacional de 18 habitantes por Km y una tasa de crecimiento promedio anual de 0.61%.

4. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1. MODELO DESEADO DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO AL 2022

El año 2022, **CUSCO** es una de los departamentos que ha logrado reducir los niveles de pobreza, pasando de 24.6% del año 2017 a 20.0% al año 2022.

Respecto a los indicadores del sector educación los niños y niñas del segundo grado de la Educación Básica Regular (EBR), incrementaron el nivel de logro educativo en comprensión lectora, pasando de 48.5% del año 2016 a 59.1% al año 2022; respecto al nivel satisfactorio y el logro educativo en matemáticas, pasando del 39.1% al año 2016 a 45.7% al 2022, en razón a la mejora integral de los servicios educativos en el distrito; por otro lado la calidad de los servicios de salud mejoraron sustancialmente, en razón a la reducción de anemia en menores de cinco años, pasando del 46.8% al año 2016 a 40.2% al año 2022.

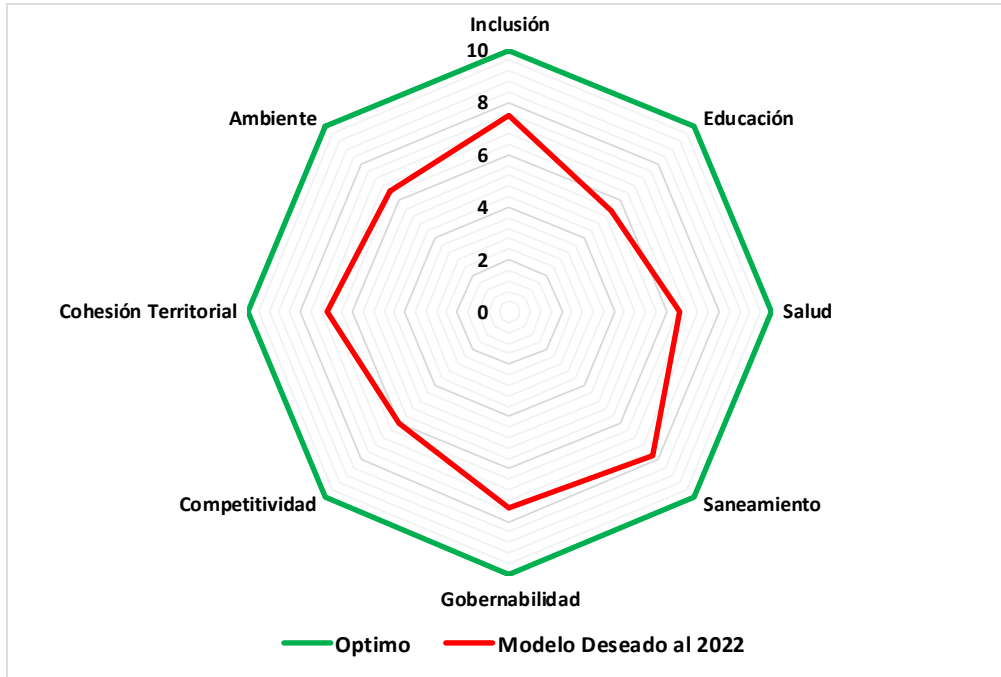
El 94.1% de los hogares del departamento cuenta con abastecimiento de agua mediante red pública y el acceso a la red pública de alcantarillado alcanzo un 70.1% de hogares al año 2022; esta reducción de las brechas del sector saneamiento fueron en base a la gestión de mayores transferencias de fuentes de financiamiento del nivel de Gobierno Nacional a través de sus ministerios y programas sociales y convenios con los niveles de gobierno Local, Instituciones privadas, entre otros.

La población del **DEPRATAMENTO DEL CUSCO** ha logrado mejorar el Índice de Competitividad Regional, que alcanza al año 2022 a 5.2, incrementando así los ejes de institucionalidad, Infraestructura, Salud, Educación, Innovación, Ambiente, evolución sectorial y desempeño económico.

La población del **CUSCO**, vive en un ambiente saludable, sostenible y de calidad; en razón al incremento del Índice de gestión y manejo de residuos en el departamento; en razón a que las principales provincias y distrito cuentan con rellenos sanitarios y plantas de tratamiento de aguas servidas que cumplen los parámetros del sector ambiente.

La gestión pública y el mejoramiento de los gobiernos electrónicos abiertos generaron espacios de transparencia y participación ciudadana, así como la mejora de las capacidades de los servidores públicos, permitieron incrementar el nivel de ejecución del presupuesto público asignado al 90.0%, el cual refleja una mayor calidad de gasto y el uso eficiente de recursos dentro del territorio del **DEPARTAMENTO DEL CUSCO** al año 2022.

Grafica 1. Modelo deseado del departamento de Cusco al 2022



FUENTE: Equipo Técnico SOMOS PERÚ, GOBIERNO REGIONAL CUSCO

4.2. PRE IMAGEN DEL PERÚ ARTICULADA AL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

La pre imagen del Perú al 2030 articulada al departamento del **CUSCO** se muestra a continuación:

Cuadro 1. Pre imagen del Perú articulado al departamento del Cusco

PRE IMAGEN DEL PERÚ AL 2030	PRE IMAGEN DEPARTAMENTO DEL CUSCO
Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial	La población del Departamento del Cusco, ha potenciado el talento en base a su identidad cultural en armonía con la modernidad
Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático	Los actores territoriales del Departamento del Cusco, tomaron acciones importantes en la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales y el cambio climático
Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro	La población del Departamento del Cusco, cuentan con mayor calidad de vida, en armonía de la sostenibilidad de los recursos
La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades	Los habitantes del territorio de Cusco, redujeron sustancialmente la vulnerabilidad e incrementando la inclusión social, igualdad de oportunidades y transparencia
Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar nadie atrás	Se consolidaron las bases para el desarrollo sostenible en el Departamento del Cusco, en relación a los derechos humanos

Elaboración: CEPLAN y Equipo Técnico SOMOS PERÚ - GOBIERNO REGIONAL CUSCO

4.3. POLÍTICA REGIONAL

4.3.1. Objetivo general de la política

Incrementar los estándares de calidad de vida de la población del **DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, en base de un territorio integrado y sostenible en el que se desarrolla una economía agropecuaria y de servicios competitiva en armonía con el medio ambiente e identidad cultural.

4.3.2. Lineamiento de la política

El siguiente grafico muestra las prioridades de los lineamientos de la política del **GOBIERNO REGIONAL CUSCO**.

Grafica 2. Lineamientos de política del Gobierno Regional Cusco



FUENTE: Equipo Técnico SOMOS PERÚ - GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

4.4. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

La problemática del **DEPARTAMENTO DEL CUSCO**, está identificada mediante las 04 dimensiones que son: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

4.4.1. Dimensión social¹

Vulnerabilidad e inclusión social

La variable estratégica “vulnerabilidad social” entendida como una condición social de riesgo, dificultad que inhabilita e invalida de manera inmediata o en futuro a grupos afectados en su bienestar. Los hogares y los individuos con alta vulnerabilidad se enfrentan a riesgo de deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones habitacionales, sanitarias, educativas, laborales, previsionales, de participación, de acceso a la información y oportunidades.

- **Pobreza**

La metodología empleada por el INEI para la medición de pobreza monetaria desde el año 2009, define a los pobres monetarios como aquellos individuos que “residen en hogares cuyo gasto per cápita mensual está por debajo del valor de una canasta de productos de S/. 292 (Línea de pobreza) que permite satisfacer las necesidades mínimas”. Considerando esta definición, se puede afirmar que la pobreza en el departamento de Cusco se ha ido reduciendo hasta llegar a un 18.81% en el año 2015, porcentaje por debajo del promedio nacional (21.77%).

- **Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria**

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) elaboró el mapa de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria el año 2012, en ese instrumento el departamento de Cusco poseía una vulnerabilidad media con un índice de 0.4358, mientras que las provincias de Paucartambo, Paruro, Chumbivilcas, Canas, Acomayo y Quispicanchi presentaban una vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria superior a 0.6678.

- **Población que presenta alguna discapacidad**

Según los resultados de la Encuesta Nacional Especializada 2012, de la población

¹ Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030.

nacional el 5.2% (1'575,402 personas) presentan algún tipo de discapacidad. En el departamento de Cusco la población con alguna discapacidad alcanza a 45,066

personas, que representa el 3.48 % del total de la población. De ésta población con alguna discapacidad, el 43.7% cuenta con limitación visual, un 60.4% con limitación motora, un 35% con limitaciones auditivas, un 16.9% con limitaciones de lenguaje y un 19.1% con limitaciones para relacionarse.

Educación

En relación con la evaluación del curso matemática enfocado en el “uso de números y operaciones para resolver problemas”, en el departamento de Cusco el año 2015 se obtuvo un 27.7% de nivel satisfactorio, por encima del promedio nacional (26.6%); mientras que un 43.2% de alumnos están en proceso, es decir, todavía tienen dificultades para resolver problemas matemáticos no logrando el aprendizaje esperado y un 29.1% se encuentran en la fase inicial de desarrollo de su aprendizaje.

En los resultados de la evaluación censal escolar del curso de comunicación (comprensión lectora) entre los años 2007 - 2015, en el departamento de Cusco se obtuvo una evolución considerable principalmente para el 2015, año en el que se logró un nivel satisfactorio de 48.8%, es decir, de los estudiantes evaluados casi la mitad comprenden lo que leen, un 44.8% tienen todavía dificultades para comprender lo que leen no logrando el aprendizaje esperado y un 6.4% se encuentran en la fase inicial del desarrollo de su aprendizaje.

Salud

En el departamento de Cusco, al mes de marzo del 2016 del total de asegurados un 70.7% cuenta con el SIS, el 23.6% con ESSALUD y el 1.2% restante pertenece a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional del Perú; existe una brecha de afiliación del 4.4%, es decir, 58,655 personas que no cuentan con ningún seguro; la mayor parte de esta población se encuentra susceptible a ser afiliado a un SIS de régimen semi contributivo debido a su clasificación socioeconómica establecida por el MIDIS a través del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH).

Uno de los aspectos que afectan en mayor medida el acceso a los servicios de salud en el ámbito de la DIRESA, es la inequidad, motivada tanto por factores económicos como geográficos, étnicos, culturales, sociales, laborales y de regulación. De ahí que un reto fundamental para el departamento de Cusco es revertir la desigualdad en salud garantizando igual acceso y calidad de atención en salud preventiva y recuperativa a toda la población.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), son cuatro las causas de exclusión al ejercicio del derecho a la salud: el déficit de infraestructura adecuada, las fallas en la asignación y/o gestión de los recursos, las barreras que impiden el acceso a las atenciones de salud y los problemas relacionados con la calidad de los servicios otorgados.

Saneamiento básico

El sector saneamiento en el departamento de Cusco ha logrado importantes avances, en los hogares que se abastecen de agua mediante red pública pasamos de un 71.30% en el año 2010 a un 88.5% para el año 2014; mientras que respecto al porcentaje de hogares que tiene red pública de alcantarillado subió de 54% el año 2010 a 58.5% para el año 2014; sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, en la actualidad el principal problema es que no se tiene acceso a “agua segura”; y aquellos que lo tienen no acceden a un servicio continuo de 24 horas al día.

Respecto a la fuente de abastecimiento de agua en hogares para el consumo humano, según el INEI para el año 2014 el 87% de hogares cuentan con red pública de abastecimiento (dentro de su vivienda o edificio), en tanto que el restante 13% se abastece de agua de otras fuentes como pilón público (1%), ríos, manantes, acequias, u otras fuentes; lo cual representa un alto riesgo para contraer enfermedades.

En cuanto a la cobertura, según ENAPRES, el año 2014 el 91.8% de la población total accedía a servicios de agua, sin embargo, la cobertura a nivel rural era solo de 83%.

Respecto al servicio de alcantarillado o disposición sanitaria de excretas sólo el 66.1% de la población accede a dicho servicio, de este total, el 95.8% accede a este servicio en la zona urbana y un 30.4% en la zona rural.

4.4.2. Dimensión Económica²

Agricultura

Existen 179,128 productores agropecuarios con tierra, de los cuales el 82% son pequeños agricultores con terrenos entre 0.1 y 5 hectáreas, 8% cuenta con superficies de 5 y 10 hectáreas, 5% cuentan con superficies 10 a 20 hectáreas y 5% restante con superficies mayores a 50 hectáreas, destinados en su mayoría a la ganadería (crianza de camélidos).

² Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030.

Pecuario

La población pecuaria en el departamento del Cusco al 2014 fue de 3'814,000 unidades distribuida de la siguiente forma: 34% ganado ovino, 30% aves, 19% camélidos sudamericanos (alpacas, llamas y vicuñas), 11% ganado vacuno y el restante 6% ganado porcino y caprino. Contamos con el 14.8% del total de población de alpacas del Perú.

Piscícola

La producción piscícola está en crecimiento a una tasa promedio anual de 40%, de 236 TM en el 2009 a 882 TM de trucha fresca en el 2015. Contamos con 2,434 lagunas con capacidad de producción natural de 2,195 TM/año, así como 435 ríos con una capacidad de producción adicional de 1,920 TM/año. En resumen, contamos con un potencial de producción de 4,115 TM/año.

Industria

En el sector industria, comercio y servicios al 2014 existen 62,537 empresas formales, que representan el 3.9% del total de empresas formales a nivel nacional, el 97.4% son microempresas (empleando en su mayoría de 1 a 5 trabajadores), 2.4% son pequeñas empresas y un 0.2% son medianas y grandes empresas. El 45% de empresas están dedicadas al comercio, 40% a servicios, 9% a la industria manufacturera y el restante 6% se divide entre construcción, industria agropecuaria y sector minero. La industria manufacturera creció un 17% en sectores como metalmecánica, textiles, imprentas, muebles y maderas.

Articulación vial

La red vial del departamento de Cusco, comprende 15,386.36 Km; de los cuales el 12% son vías nacionales, un 17% vías departamentales y el 71% vías de ámbito vecinal o local. Respecto al estado de las vías: el 12% se encuentran asfaltadas, un 16% están afirmadas, un 8% sin afirmar y 64% a nivel de trocha carrozable, en resumen, podemos decir que el 72% se encuentra en mal estado.

La red vial del departamento de Cusco al 2015, comprende un total de 15,386.36 Km, de los cuales 12 % son vías de ámbito nacional, 17 % vías de ámbito departamental y 71% vías de ámbito vecinal o local.

Respecto al estado de calidad de la red vial, el 12 % se encuentran asfaltadas, un 16% están afirmadas y el restante 72% están en mal estado (8% sin afirmar y 64 % a nivel de trocha). La prioridad de las inversiones debe estar enfocada en concluir a

nivel de asfalto toda la red vial nacional y departamental que integre de mejor manera nuestro territorio.

Para el análisis de esta variable estratégica se ha priorizado el indicador: Porcentaje

de superficie pavimentada, según la cual, en el departamento de Cusco se habría incrementado la superficie pavimentada de 1,182.21 Km (2012) a 1,875.70 Km (2015); mejorando la calidad de las vías a nivel de pavimento en 693.49 km durante los últimos tres años, de ésta mejora en las vías, el 69% corresponde al nivel departamental, un 20% al nivel nacional y el restante 11% a vías vecinales, sin embargo, hay que considerar que la longitud de la red vial del departamento del Cusco sufre incrementos año a año, por la incorporación de más vías vecinales.

Índice de competitividad Regional

El indicador que se emplea a nivel nacional para medir la evolución de la economía es el Índice de Competitividad Regional, cuya estimación la realiza el Consejo Nacional de Competitividad, según el cual el departamento de Cusco se encuentra en el puesto doce a nivel nacional, con un índice de competitividad de 0.45 para el período 2013/2014, encontrándose en el estadio intermedio.

Los 8 pilares del índice de competitividad Regional son: Institucionalidad, Infraestructura, Salud, Educación, Educación, Innovación, Ambiente, Evolución Sectorial, Desempeño Económico, Evolución Sectorial y Desempeño Económico.

Índice de Desarrollo Humano - IDH

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es un indicador que proporciona una aproximación a la calidad de vida de las personas y por ende, al progreso de los países. Según el IDH el departamento de Cusco ha mejorado de 0.28 a 0.44 durante los últimos 9 años (2003 - 2012), pero no llega a superar el promedio nacional de 0.51.

A nivel provincial, cinco provincias del departamento de Cusco: Cusco, Urubamba, Canchis, La Convención y Espinar han logrado una mejora importante (avance entre 0.2 y 0.1) en este indicador; otras tres provincias: Anta, Calca y Quispicanchi lograron una mejora significativa (avance entre 0.1 y 0.05) mientras que en las restantes cinco provincias: Acomayo, Canas, Chumbivilcas, Paruro y Paucartambo no se logró mejorar el índice durante el periodo 2003 – 2012, estos tres niveles de avance nos muestran los niveles de desigualdad existente al interior de nuestro territorio.

4.4.3. Dimensión Ambiental³

Ambiental

La superficie total del departamento de Cusco es de 7'198,650 hectáreas (71,986.50Km²), ésta se divide naturalmente en dos zonas claramente definidas: la zona andina que representa el 48% del territorio y la zona de selva amazónica que representa el 52% del territorio. Sin embargo; atendiendo a su altitud y morfología, pueden a su vez subdividirse en tres zonas naturales: la zona alto andina (entre los 3,500 a 6,372 metros de altitud); la zona de valle interandino (entre los 2,500 y 3,500 metros de altitud) y la zona de valle amazónico (entre los 370 y 2,500 metros de altitud).

De la superficie total del departamento de Cusco, 1'414,582 hectáreas son zonas aptas para reforestar, sin embargo, de éste total, solo un 9.3% es área reforestada, quedando un 90.7% de superficie por reforestar. En promedio se deforestan 3,503 hectáreas y se reforestan 2,548 hectáreas al año, lo cual deja una brecha de 955 hectáreas por reforestar en promedio por año.

La medición y la valoración de la calidad del entorno son importantes para la toma de decisiones en diferentes ámbitos, es por ello que uno de los factores importantes es la gestión de los residuos sólidos que están a cargo de la Municipalidad Provincial del Cusco, el cual es evaluado con el Índice de Cumplimiento de la Gestión de Residuos Sólidos, obteniendo un resultado de 22.7 para el año 2014 y de 24.3 para el año 2015, logrando una ligera mejora de 1.6 puntos.

Riesgos

Según estadística del Instituto de Defensa Civil (INDECI), del total de desastres originados entre el año 2003 y 2015, el 89.6% de los impactos fueron producto de eventos hidro-meteorológico, es decir: granizadas, heladas, nevadas, lluvias intensas, friajes, inundaciones, sequías, tormenta eléctrica, vientos fuertes, huaycos y erosión; un 5.5% fueron originados por eventos como aludes, derrumbes y deslizamientos (geodinámica externa), un 2.8% fueron originados por la acción del hombre a través de incendios y contaminación, un 1.7% por sismos (geodinámica interna) y el restante 0.4% por plagas u otros agentes (biológicos).

³ Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030.

Minería y energía

El sector minero presenta un gran potencial en cuanto a minerales metálicos como el cobre, oro, estaño, plata, zinc y molibdeno; cuyas reservas ascienden a 5,250 millones TM; así también un potencial en minerales no metálicos como yeso, agregados, entre otros. El departamento de Cusco representa el 28% de las reservas nacionales en plata, el 10% en molibdeno, el 6% en cobre y el 2% en oro.

El 13.6% del territorio esta concesionado al sector minero, sin embargo, solo el 0.5%

está en producción, el 4.3% está en exploración y un 9% sin trabajar. Se tiene que considerar que el aporte económico de la minería está condicionado al precio internacional de los minerales que es impredecible.

La producción de hidrocarburos, respecto al gas natural representa el 95.9% de la producción nacional, mientras que en relación a la producción de líquido de gas natural (LGN) representa el 33%. Las reservas probadas de gas natural para el 2014 ascienden a 12,448 Tera pies cúbicos, con una tasa de crecimiento anual de 1.6% en promedio en los lotes 88, 57 y 56.

Forestación

La amazonia del departamento de Cusco es una de las áreas de mayor diversidad del

Perú, área que alberga diversos grupos y etnias sociales, las que enfrentan amenazas

contra su integridad y medios de vida, debido a la depredación de los bosques en las

que se realiza actividades no controladas de agricultura migratoria, ganadería y principalmente la minería informal e ilegal. Las provincias que más pérdidas han sufrido en el periodo 2001 – 2014 son: La Convención con 41,945 hectáreas y Paucartambo con 5,302 hectáreas.

4.4.4. Dimensión Institucional⁴

La finalidad del Estado es generar condiciones adecuadas de bienestar para la población, a través de la administración o gestión pública, realizando acciones para el logro de sus fines, objetivos y metas. Dicha gestión depende de la calidad y eficiencia en la ejecución de políticas públicas responsables y sostenidas, estabilidad económica y desarrollo social, que favorece al desarrollo de la competitividad, el bienestar colectivo y la reducción de la pobreza.

⁴ Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030.

Uno de los temas en el desempeño de la gestión pública tiene que ver con el nivel de ejecución del gasto público (eficacia) y la calidad del mismo, para su análisis se ha priorizado los indicadores: porcentaje de ejecución del Presupuesto Público y porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.

Nivel de ejecución presupuestal

En relación con la ejecución de los recursos asignados al departamento del Cusco se observa que los gastos más bajos van relacionados en la mayoría de casos al primer año de gestión de los gobiernos 2007 (66.56%) y 2011 (75.43%), a diferencia del primer año de la gestión 2015 – 2018 que alcanzó una ejecución promedio de 88.6%.

Sin embargo, hay que señalar que la mejora en la ejecución del presupuesto presenta aun problemas referidos a la conclusión de las inversiones. Así tenemos que, según el portal INFOBRAS de la Contraloría General de la República, al mes de mayo del 2015 se identificaron 560 obras públicas paralizadas por un valor de S/. 4,293 millones de soles; de las cuales el 71% corresponde a obras del nivel local, un 27% al nivel regional y un 2% al nivel nacional; al no haberse ejecutado las obras en su totalidad, no se ha logrado el impacto social y económico esperado.

Otra característica en la ejecución del gasto público es la falta de alineamiento de las inversiones entre los niveles de gobierno regional y local para lograr los mismos objetivos, así en el período 2007-2014, mientras que el nivel regional destina el 58% del presupuesto al eje de oportunidad y acceso a servicios como: Educación, Salud, Saneamiento, etc., a nivel local las provincias distribuyen su presupuesto mayoritariamente entre los ejes de oportunidad y acceso a servicios (30%), Estado y gobernabilidad (27%) y cohesión territorial e infraestructura productiva (23%).

Nivel de ejecución presupuestal

Según los datos del INEI, el porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central se mantuvo casi constante en el período 2007-2012, pasando de un 19.91% a un 20.73%; sin embargo, a partir del año 2013 se ve un incremento continuo llegando a un 27.95% en el 2013 y luego a un 41.78% en el año 2014, incremento que guarda mucha relación con los años en que se tuvo una mayor asignación presupuestal en el departamento de Cusco.

Según la Procuraduría Pública Especializada en Delitos de Corrupción (PPEDC), para el año 2012 a nivel nacional existía una carga procesal de 18,782 casos, de los cuales 839 casos correspondían al departamento de Cusco (4.5% del total), ocupando el sexto lugar en el ranking, después de regiones como Lima, Ancash,

Junín, Arequipa y Ayacucho. A nivel de instituciones agraviadas el 48.3% de casos están concentrados en las Municipalidades (provinciales y distritales), un 11.0% en Ministerios y un 8.2% en los Gobiernos Regionales, el restante 32.5% se presentaron en otras instituciones.

Espacios de participación ciudadana

En el departamento de Cusco a julio del año 2009, existían 187 organizaciones de la sociedad civil, de las cuales el 35% son organizaciones y asociaciones sociales, un 24% Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), un 12% son federaciones o frentes de defensa, 9% organizaciones o asociaciones de productores y el restante 20% está conformado por otras organizaciones como gremios empresariales y profesionales, organizaciones religiosas, educativas y redes.

A nivel provincial, la mayor concentración de organizaciones de la sociedad civil se da en la provincia de Cusco (28.34% del total), donde sobresalen las ONGs, las organizaciones sociales, los gremios empresariales y las redes de instituciones.

4.5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos, son los que presentan los cambios que se espera alcanzar. Los cuales se encuentran alineados a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Planes Sectoriales y Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021 con Prospectiva al 2030.

En el marco expuesto los objetivos estratégicos al 2022 del presente Plan de Gobierno de **SOMOS PERU - GOBIERNO REGIONAL CUSCO** son:

4.5.1. Dimensión social

- ✓ Reducir la pobreza de la población del departamento.
- ✓ Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2 grado de primaria en Lectura.
- ✓ Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2 grado de primaria en Matemáticas.
- ✓ Disminuir la anemia de niños y niñas menores de 5 años en el del departamento.
- ✓ Incrementar en los hogares el abastecimiento de agua mediante red pública y alcantarillado en el del departamento.
- ✓ Incrementar en los hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado en el del departamento.

4.5.2. Dimensión Económica

- ✓ Incrementar el Índice de Competitividad Regional.

4.5.3. Dimensión Ambiental

- ✓ Incrementar el número de hectáreas reforestadas en el departamento.
- ✓ Incrementar el índice de gestión y manejo de residuos sólidos en el departamento.

4.5.4. Dimensión Institucional

- ✓ Reducir el porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.
- ✓ Incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto del Gobierno Regional Cusco.



4.6. INDICADORES

En el marco los objetivos estratégicos, los indicadores del Plan de Gobierno de **SOMOS PERU – GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, al 2022 son:

4.6.1. Dimensión social

- ✓ Porcentaje de población en pobreza en el departamento.
- ✓ Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura.
- ✓ Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas.
- ✓ Proporción de anemia en menores de 5 años en el departamento.
- ✓ Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública y alcantarillado en el departamento.
- ✓ Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado en el departamento.

4.6.2. Dimensión Económica

- ✓ Índice de Competitividad Regional

4.6.3. Dimensión Ambiental

- ✓ Superficie forestada anualmente (há)
- ✓ Índice Gestión y manejo de residuos sólidos en el departamento.

4.6.4. Dimensión Institucional

- ✓ Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.
- ✓ Porcentaje de ejecución del presupuesto público del Gobierno Regional Cusco.

4.7. METAS

Las metas al año 2022 a alcanzar con la implementación del Plan de Gobierno **SOMOS PERU - GOBIERNO REGIONAL CUSCO** son:

Cuadro 2. Metas del Plan de Gobierno, departamento del Cusco

INDICADOR	AÑO	LÍNEA BASE	META (Al 2022)	FUENTE
DIMENSIÓN SOCIAL				
Porcentaje de población en pobreza en el departamento.	2017	24.6	20.0	Informe Técnico del INEI: Evolución de la Pobreza monetaria 2007 - 2017
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Lectura.	2016	48.5	59.1	Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes - UMC
Porcentaje de estudiantes de 2° grado de Primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en Matemáticas.	2016	39.1	45.7	
Proporción de anemia en menores de 5 años en el departamento.	2016	46.8	40.2	Sistema de información del Estado Nutricional - SIEN
Porcentaje de hogares que se abastecen de agua mediante red pública y alcantarillado en el departamento.	2015	92.2	94.1	Compendio Estadístico Cusco 2015 - INEI
Porcentaje de hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado en el departamento.	2015	62.1	70.1	
DIMENSIÓN ECONOMICA				
Índice de Competitividad Regional	2017	4.7	5.2	Instituto Peruano de Economía, IPE - INCORE
DIMENSIÓN AMBIENTAL				
Superficie forestada anualmente (há)	2013	609	2,000	Ministerio del Ambiente – MINAM (Programa Nacional de Conservación de Bosques)
Índice de gestión y manejo de residuos sólidos del departamento.	2015	24.03	35.1	Organismo de Evaluación y organización Ambiental - OEFA
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL				
Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.	2014	41.8	30.0	SIRTOD - INEI
Porcentaje de ejecución del presupuesto público del departamento.	2017	86.5	90.0	Consulta Amigable - MEF

FUENTE: Equipo Técnico SOMOS PERÚ, GOBIERNO REGIONAL CUSCO

4.8. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

La articulación de las 04 dimensiones, problemática identificado, objetivos estratégicos y metas a alcanzar al año 2022, del Plan de Gobierno de **SOMOS PERU - GOBIERNO REGIONAL CUSCO**, se muestra a continuación:

Cuadro 3. Síntesis del Plan de Gobierno, departamento de Cusco

1. DIMENSIÓN SOCIAL		Línea de Base	Al 2022
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)		Meta (Al 2022)
Elevados niveles de pobreza y desigualdad en la población del departamento	Reducir la pobreza de la población en el departamento	24.6	20.0
Bajos niveles de calidad educativa en el departamento	Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2 grado de primaria en Lectura	48.5	59.1
	Mejorar el nivel de satisfacción de los estudiantes de 2 grado de primaria en Matemáticas	39.1	45.7
Inadecuado acceso de los servicios de salud, saneamiento en el departamento	Disminuir la anemia de niños y niñas menores de 5 años en el departamento	46.8	40.2
	Incrementar en los hogares el abastecimiento de agua mediante red pública y alcantarillado en el departamento	92.5	94.1
	Incrementar en los hogares que residen en viviendas particulares que tienen red pública de alcantarillado en el departamento	62.1	70.1
2. DIMENSIÓN ECONOMICA			
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)		Meta (Al 2022)
Bajos niveles de competitividad en el departamento	Índice de Competitividad Regional	4.7	5.2
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)		Meta (Al 2022)
Bajos niveles de sostenibilidad ambiental en el departamento	Incrementar el número de hectáreas reforestadas en el departamento	609	2,000
	Índice de gestión y manejo de residuos sólidos del departamento	24.03	35.1
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (Solución al Problema)		Meta (Al 2022)
Débil estado de derecho y gobernabilidad en el departamento	Porcentaje de personas que consideran la corrupción como un problema central.	41.8	30.0
	Incrementar el porcentaje de ejecución del presupuesto público del Gobierno Regional cusco	86.5	90.0

Fuente: Equipo Técnico SOMOS PERÚ, GOBIERNO REGIONAL CUSCO

5. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

5.1. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA

El cumplimiento del Plan de Gobierno, estará enmarcada en los sistemas establecidos siguientes:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, Ley marco de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatorias.
- Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
- Ley N° 28112, Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público, y sus modificatorias.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado, y sus modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 063-2010-PCM, que aprueba la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública.
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM, que aprueba la Directiva “Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”, y sus modificatorias.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental, y su modificatoria.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República vigente.

Así mismo, el presente documento estará permanente evaluado por la población, a través de los espacios de participación ciudadana como la rendición de cuentas y presupuesto participativo, para monitorear las metas determinadas en el Plan de Gobierno.



ANEXOS

(Proyectos y actividades)

IDEAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PRIORIDAD	PROYECTOS/ACTIVIDADES
DIMENSIÓN SOCIAL	INCLUSIÓN, VULNERABILIDAD Y GENERO	1	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	EDUCACIÓN	1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO INTEGRAL DE EDUCACIÓN INICIAL PRIMARIA Y SECUNDARIA MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		2	GESTIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA SOCIAL DEL SECTOR MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		3	CONSTRUCCION DE 02 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ALTO RENDIMIENTO (COAR) - (ZONA ANDINA Y AMAZONICA) EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLOGICOS EN LAS PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		5	MEJORAMIENTO DEL FOMENTO Y PROMOCION DEL DEPORTE Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO
	SALUD Y SANAMIENTO	1	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL INTELIGENTE DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		2	GESTIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE QUILLABAMBA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		3	CREACIÓN DE LOS CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS (CREC) EN LAS REGIONES NATURALES ALTO ANDINAS, VALLE INTERMEDIO Y CEJA DE SELVA O AMAZONICA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BASICO MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		5	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR MINERO DE LA PROVINCIAS DE ESPINAR, CHUMBIVILCAS Y ANTA EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN PUBLICA Y SEGURIDAD	1	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		2	ELABORACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		4	REESTRUCTURACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		5	GESTIÓN DE LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y ADMINISTRATIVA PARA EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		6	GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CANON TURISTICO PARA EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		7	CREACIÓN DE LAS SUB REGIONES DE ALTO ANDINAS, VALLE INTERMEDIO Y CEJA DE SELVA O AMAZONICA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
		8	IMPLEMENTAR UNIDADES EJECUTORAS DE LAS DIRECCIONES DE EDUCACIÓN, SALUD Y AGRICULTURA DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIMENSIÓN ECONOMICA	RIEGO, AGROPECUARIO, INDUSTRIA Y TURISMO	1	ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN SEJA DE SELVA Y LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		2	MEJORAMIENTO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PRIORIDAD	PROYECTOS/ACTIVIDADES
			PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO TURISTICO MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		4	PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SECTOR AGRICOLA DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		5	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS EN LAS PROVINCIAS ALTAS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		6	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR CAFÉ EN ZONAS DE SEJA DE SELVA Y AMAZONICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		7	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		8	MEJORAMIENTO DE LA INDUSTRIALIZACION DE MINERALES NO METALICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		ARTICULACIÓN VIAL, TELECOMUNICACIONES Y ENERGIA	1
	2		GESTIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE FRACCIONAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	3		CREACIÓN DEL TERMINAL INTERDEPARTAMENTAL EN LA PROVINCIA DEL CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	4		GESTIÓN DEL AEROPUERTO DE CHINCHERO EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	5		GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TERMINAL DE CARGA PESADA EN LA ZONA NORTE Y SUR DE LA PROVINCIA DEL CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	6		GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIA DE EVITAMIENTO DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	7		GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA FABRICA DE CEMENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	8		GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL TUNEL DE LA VERONICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	9		CREACIÓN DEL TELEFERICO EN LA CIUDAD DEL CUSCO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	10		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACIÓN MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES
	11		MEJORAMIENTO DE VIAL MEDIANTE PROYECTOS TERRITORIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	12		GESTIÓN EN IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO ASFALTADO DE LA VIA DEL VALLE SAGRADO DE LOS INCAS, EN LE DEPARTAMENTO DEL CUSCO
	13		COSNTRUCCIÓN DE LAS PLANTA HIDROELECTRICA PITUMARCA, SANTA LUCIA, MAPACHO Y SALCCA PUCARA EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PRIORIDAD	PROYECTOS/ACTIVIDADES
		14	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO DEL TRAMO: QUELLO PUITO - CHAHUARES - PALMA REAL - KITENI - KEPASHIATO - CIELO PUNCO - KIMBIRI - PICHARI, DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
DIMENSIÓN AMBIENTAL	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA, RESIDUOS SOLIDOS, ALERTA TEMPRANA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL AUSANGATE EN LAS PROVINCIAS DE CANCHIS Y QUISPICANCHIS DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		3	MEJORAMIENTO DE LA SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA PARA RIEGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		4	MEJORAMIENTO DE DEFENSA RIVEREÑA Y REDUCCIÓN DE RIESGOS EN LAS CUENCAS DEL VILCANOTA, HUATANAY DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO
		5	MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD MEDIANTE EL CAMBIO DE TECNOLOGIA DE PRODUCCIÓN EN LA FABRICACIÓN DE LADRILLOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CUSCO

Fuente: Equipo Técnico SOMOS PERÚ, GOBIERNO REGIONAL CUSCO